

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.487

Martes 30 de Junio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2830630

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

ESTABLECE INSTRUCCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DATOS INGRESADOS AL SISTEMA WEB UAF Y DE LA GESTIÓN DE ACCESOS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 98-2026-00393, de 16 de junio de 2026, de la Directora Nacional de Aduanas, se estableció instrucciones para mejorar la calidad e integridad de los datos ingresados al sistema web UAF y de la gestión de accesos. Esta resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 23 de junio de 2026 - Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

CVE 2830630

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl